



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2010

Resol. H N° 2029-10

Expte. N° 5119/10

VISTO:

La presentación efectuada mediante Nota N° 3470/10, solicitando ayuda económica para solventar en parte los gastos que demandara la organización de las "II JORNADAS INTERNACIONALES DE ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y XI JORNADAS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA", realizadas en esta Universidad, entre los días del 17 al 19 de Noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que para posibilitar la participación de reconocidos investigadores de España y de nuestro país, en dichas Jornadas, los organizadores debieron afrontar gastos de pasajes cuyas facturas presentan debidamente conformadas, solicitando su reconocimiento;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, aconseja otorgar una ayuda económica por el monto de \$ 3.500,00 para atender gastos de pasajes, con imputación a los fondos de la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

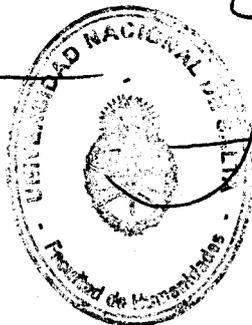
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECONOCER gastos efectuados por la Prof. Emma Teresita RASPI, miembro del Comité Ejecutivo de las "II JORNADAS INTERNACIONALES DE ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y XI JORNADAS DE INVESTIGACION Y DOCENCIA DE LA ESCUELA DE HISTORIA", hasta la suma de \$ 3.421,65 (PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 65/100) en concepto de ayuda económica para solventar parcialmente gastos de la realización de las Jornadas.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes del presupuesto 2010 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".-

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Prof. Emma Teresita RASPI, a la Escuela de Historia, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.  
mcs/faT

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - U.N.S.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.S.